

**ESTAR PREPARADO: CREAR
UN PLAN PARA DESASTRES**

**UN PLAN PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDADES**

**SITUACIONES DE
EMERGENCIA DEFINIDAS**

EVACUACIÓN

**AYUDAR A LOS NIÑOS A
SOBRELLEVAR LA SITUACIÓN**

**OBTENER MÁS
INFORMACIÓN SOBRE LOS
SERVICIOS DE SU COMUNIDAD**

Guía de preparación familiar

Cómo ayudar a su familia a prepararse para emergencias

Departamento de Salud de Florida y Agencia para Personas con Discapacidades



Índice

Estar preparado: Crear un plan para desastres 1

Un plan para emergencias familiar, un lugar adonde ir,
un plan para mascotas, un kit de insumos para desastres

Un plan para personas con discapacidades 6

Situaciones de emergencia definidas 11


Terrorismo, inundaciones, tornados, huracanes,
emergencia nuclear

Evacuación 15

Ayudar a los niños a sobrellevar la situación 16

Obtener más información sobre los servicios de su comunidad 17

Un plan para desastres incluye:

- 
- Un plan para emergencias familiar
 - Un lugar adonde ir
 - Un plan para mascotas
 - Un kit de insumos para desastres



Estar preparado: Crear un plan para desastres

Un plan para emergencias familiar

Un plan bien pensado y practicado le ayudará a su familia a estar preparada para las emergencias.

Asegúrese de incluir a todos sus familiares en su plan para emergencias. Deberá considerar las necesidades especiales de los bebés y niños, las personas mayores y las personas con discapacidades.

Considere los riesgos de su área, incluido el hecho de vivir cerca de una planta de energía nuclear o en un área en riesgo de sufrir inundaciones.

Las emergencias relacionadas con el clima pueden afectar sus servicios públicos. Su reparación puede tomarle algunos días. Aborde esta cuestión en su plan.

Cuando realice su plan para emergencias:

- Considere a cada una de las personas que su plan cubrirá.
- Considere cuántos insumos necesitará.
- Considere cuánto dinero deberá tener disponible.
- Considere a qué registros financieros necesitará tener acceso.
- Considere adónde llevar a sus mascotas.



Personas incluidas en su plan:

NOMBRE	EDAD	NECESIDADES ESPECIALES	HABILIDADES ESPECIALES	OTRA INFORMACIÓN
Abuela	82	—diabética —silla de ruedas	conoce a la comunidad	desarrollar un plan para su perro Sam



complete el plan
para mascotas

Un lugar adonde ir

Deberá desarrollar un plan de comunicación para su familia como parte de su plan para emergencias.

SELECCIONE DOS LUGARES DE ENCUENTRO:

Uno para cuando deba abandonar su hogar en un caso de emergencia y otro fuera de su vecindario para cuando no pueda regresar a su hogar en un caso de emergencia.

PERSONA DE CONTACTO QUE VIVE FUERA DE LA CIUDAD:

Seleccione una persona de contacto que viva fuera de la ciudad para que cumpla la función de su punto de contacto. Asegúrese de que cada una de las personas de su plan tenga el nombre, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico de esta persona de contacto.

Un plan para mascotas

Planifique el cuidado de sus mascotas en caso de que deba evacuar su hogar. Las mascotas, a diferencia de los animales de servicio, únicamente estarán permitidas en los refugios para mascotas designados. Consulte a su Oficina de Manejo de Emergencias local para ver si existe alguno en su área. Por lo tanto, es mejor decidir ahora adónde llevará su mascota si debe partir. Recuerde llevar una correa, un bozal, alimentos, agua, registros de inmunizaciones, cualquier medicamento y un portamascotas o una jaula.

Un kit de insumos para desastres

Existen seis elementos básicos que debe almacenar para su hogar: 1) agua, 2) alimentos, 3) insumos de primeros auxilios, 4) vestimenta y ropa de cama, 5) herramientas e insumos para emergencias, y 6) artículos especiales.

Guarde los artículos que más necesitaría durante una evacuación en un contenedor fácil de transportar.

Lista de verificación de artículos

Incluya en su kit para emergencias un cuaderno con la siguiente información:

- Información de contacto de familiares y amigos
- Números de trabajadores de mantenimiento del hogar
- Una lista de los números de emergencia oficiales
- Instrucciones detalladas para los procedimientos de emergencia en el hogar, incluida la interrupción de servicios públicos
- Información médica, incluidos el número del médico de la familia, la información del proveedor de seguro de salud, el grupo sanguíneo, las alergias, las condiciones médicas, y los medicamentos y las dosis
- Plan para emergencias
- Plan de comunicación familiar
- Simulacro de incendio
- Planes de refugio en el lugar donde se encuentra

Agua

Almacene el agua en contenedores de plástico, tales como las botellas de refrescos grandes. Evite usar los contenedores que pueden descomponerse o romperse, tales como los cartones de leche o las botellas de vidrio. Una persona que, por lo general, es activa debe beber al menos dos cuartos de galón de agua por día. Los entornos calurosos y la actividad física intensa pueden duplicar esa cantidad. Los niños, las madres en período de lactancia y las personas enfermas tendrán que beber aún más.

Almacene tres galones de agua por persona (un galón para cada día y para cada persona).

Mantenga al menos un suministro de agua para tres días (dos cuartos de galón para beber, dos cuartos de galón para preparación de alimentos y sanidad) para cada una de las personas del hogar. Cambie el agua almacenada cada seis meses para que permanezca fresca.

Si compra agua embotellada, guárdela en el contenedor original y sellado. Observe la fecha de “vencimiento”.

¿Dónde se encontrarán?



Alimentos

Almacene al menos un suministro de alimentos no perecederos para tres días. Seleccione los alimentos que no requieren refrigeración, preparación ni cocción, y que requieren poca agua o no requieren agua. Si debe calentar los alimentos, guarde una lata de Serno y fósforos. Seleccione artículos alimenticios que sean compactos y ligeros. Incluya una selección de los siguientes alimentos en su kit de insumos para desastres:

- Carnes enlatadas listas para comer
- Frutas enlatadas, frutas secas y nueces
- Verduras enlatadas

Artículos básicos

- Radio a pilas y pilas adicionales
- Linterna y pilas adicionales
- Llaves de repuesto

No incluya velas. Las velas pueden causar más incendios que ningún otro elemento después de un desastre.

KIT DE PRIMEROS AUXILIOS

Arme un kit de primeros auxilios para su hogar y uno para cada automóvil. Un kit de primeros auxilios debe incluir lo siguiente:

- Vendajes estériles, adhesivos, en diversos tamaños
- Diversos tamaños de impermeables
- Agente limpiador/jabón
- Guantes de látex (2 pares)
- Protección solar
- Paños de gasa estéril de 2 pulg. (4-6)
- Paños de gasa estéril de 4 pulg. (4-6)
- Vendajes triangulares (3)
- Vendajes en rollo estériles de 2 pulg. (3 rollos)
- Vendajes en rollo estériles de 3 pulg. (3 rollos)
- Tijeras
- Cinta adhesiva
- Pinzas
- Aguja

- Toallitas húmedas
- Antiséptico
- Alcohol para frotar
- Termómetro
- Paletillas para la lengua (2)
- Tubo de jalea de petróleo u otro lubricante
- Anteojos adicionales

FÁRMACOS NO RECETADOS

- Aspirina o analgésico que no sea aspirina
- Medicamento antidiarreo
- Antiácido (para malestar estomacal)
- Jarabe de ipecacuana (use para inducir el vómito si lo aconseja el Centro de Control de Intoxicaciones [Poison Control Center])
- Laxante
- Carbón activado (use si lo aconseja el Centro de Control de Intoxicaciones)

SANIDAD

- Papel higiénico, toallitas
- Jabón, detergente líquido
- Insumos de higiene femenina
- Artículos de higiene personal
- Bolsas de plástico para basura, cierres (para usos de sanidad personal)
- Balde de plástico con tapa hermética
- Desinfectante
- Blanqueador con cloro para el hogar
- Pañuelos para el rostro

VESTIMENTA Y ROPA DE CAMA

- Una muda completa de vestimenta y zapatos por persona
- Zapatos resistentes o botas para el trabajo
- Equipos para lluvia
- Mantas o bolsas de dormir
- Gorro y guantes
- Ropa interior térmica
- Anteojos de sol



HERRAMIENTAS E INSUMOS

- ❑ Kit de utensilios de cocina o vasos de papel; platos y utensilios de plástico
- ❑ Efectivo o cheques de viajero, monedas
- ❑ Abridor de latas no eléctrico, cuchillo de uso general
- ❑ Pinzas, destornillador, martillo, barreta, clavos surtidos, tornillos para madera
- ❑ Llave de cierre, para cerrar el gas y el agua del hogar
- ❑ Cinta, como la cinta para ductos
- ❑ Guía
- ❑ Fósforos en un contenedor hermético
- ❑ Papel de aluminio
- ❑ Contenedores de plástico para almacenamiento
- ❑ Bengala de señales
- ❑ Papel, lápiz
- ❑ Agujas, hilo
- ❑ Cuentagotas
- ❑ Etiquetas adhesivas
- ❑ Gafas de seguridad
- ❑ Guantes de trabajo resistentes
- ❑ Silbato
- ❑ Soga de algodón o cáñamo resistente
- ❑ Kit de parches o lata de producto para sellar el aire (*seal-in-air*)
- ❑ Videocasetes
- ❑ Máscaras antipolvo desechables
- ❑ Láminas de plástico
- ❑ Mapa del área (para localizar los refugios)

PARA EL BEBÉ

- ❑ Fórmula
- ❑ Pañales/toallitas
- ❑ Botellas
- ❑ Fórmula concentrada en polvo, leche o alimentos para el bebé
- ❑ Medicamentos

DOCUMENTOS FAMILIARES IMPORTANTES

Guarde estos registros en un contenedor hermético, portátil:

- ❑ Copia de testamento, pólizas de seguro, contratos, escrituras, acciones y bonos
- ❑ Copia de pasaportes, tarjetas del Seguro Social, registros de inmunizaciones
- ❑ Registro de cuentas de tarjeta de crédito
- ❑ Registro de números, nombres y números de teléfono de cuentas bancarias
- ❑ Inventario de bienes valiosos del hogar, números de teléfono importantes
- ❑ Registros familiares (certificados de nacimiento, matrimonio, defunción)
- ❑ Copia de carta de reconocimiento de ingresos de seguro complementario
- ❑ Lista de números de estilo y de serie de los dispositivos médicos, tales como los marcapasos
- ❑ Tarjetas de seguro médico y de Medicare

NECESIDADES MÉDICAS

- ❑ Medicamento para el corazón y la hipertensión
- ❑ Insulina
- ❑ Fármacos recetados
- ❑ Insumos de prótesis
- ❑ Lentes de contacto e insumos

INSUMOS PARA MASCOTAS

- ❑ Alimentos
- ❑ Agua adicional
- ❑ Correa/arnés
- ❑ Collar
- ❑ Placas de identificación
- ❑ Medicamentos
- ❑ Vacunas y registros médicos
- ❑ Portamascotas o jaula (1 por animal)

ENTRETENIMIENTO

- ❑ Juegos y libros



Otros insumos para desastres

Combine estos con su kit de insumos para desastres según sea necesario y guárdelos en un lugar al que pueda tener fácil acceso.

KIT DE INSUMOS PARA DESASTRES PORTÁTIL

- Lista de información de emergencia/otras listas
- Linterna pequeña
- Silbato/otro dispositivo que haga ruido
- Agua
- Medicamentos adicionales
- Copias de recetas
- Par de anteojos adicional
- Audífono
- Insumos de sanidad
- Bloc y lápiz u otro dispositivo para escribir

INSUMOS PARA EL AUTOMÓVIL

- Varias mantas
- Cables puentes e instrucciones

- Pala pequeña
- Tela roja para usar como bandera
- Radio de banda ciudadana (citizens band, CB) o teléfono celular

Mantenga su plan

PREGUNTAS: revise su plan cada seis meses y pregunte a su familia qué debe hacerse.

SIMULACROS: realice simulacros de evacuación para incendios y emergencias en forma regular con su familia.

REABASTECIMIENTO: revise las fechas de vencimiento de los insumos alimenticios y elimínelos según sea necesario, o reemplace el agua y los alimentos almacenados cada seis meses.

PRUEBA: lea el indicador en su(s) extinguidor(es) de incendios y siga las instrucciones del fabricante para recargarlos. Examine sus alarmas de humo mensualmente y cambie las baterías al menos una vez al año. Reemplace las alarmas cada 10 años.

Cuadro de mantenimiento del plan

Marque las tareas completadas indicando la fecha.

	6 MESES	1 AÑO	18 MESES	2 AÑOS
Revisar el plan y hacer preguntas. 10/07 FECHA	X			
Realizar simulacros de evacuación para incendios y emergencias. 10/07 FECHA	X			
Reemplazar el agua y los alimentos almacenados. 10/07 FECHA	X			
Controlar los extinguidores de incendios y recargarlos. 10/07 FECHA	X			



Un plan para personas con discapacidades

Existe un nuevo recurso para ayudar a que usted, familia y su empresa desarrollen un plan para desastres. Esta excelente herramienta de planificación se encuentra disponible en www.floridadisaster.org. Necesita un plan de evacuación, un plan de comunicación e insumos generales para desastres. Sin embargo, una persona con una discapacidad puede tener que hacer planificaciones adicionales. ¡Planificar antes de un huracán u otro desastre es esencial!



Preguntas clave

- Si debe evacuar el lugar, ¿cuenta con medios de transporte? ¿Adónde irá? ¿Cómo llegará allí? Si bien es posible que normalmente no necesite los servicios del proveedor de transporte local, ¿necesitará sus servicios durante una emergencia? ¿Se encuentra inscrito para recibir sus servicios? Las zonas de inundación y las casas rodantes son las áreas principales que debe evacuar, pero debe decidir dónde permanecerá o adónde irá, incluso si la evacuación no es obligatoria. Si va a abandonar el área, asegúrese de hacerlo temprano.
- Si la electricidad se interrumpe durante tres o más días, ¿puede permanecer en su hogar? ¿Usa algún equipo médico duradero que necesite electricidad para funcionar? Si su equipo funciona con pilas, ¿cómo pueden recargarse las pilas?
- Si usted es sordo o hipoacúsico, ya que la mayoría de la cobertura de los medios es por radio o televisión, ¿cuenta con un sistema de apoyo que le permita saber qué está sucediendo?
- Si cuenta con un asistente de cuidados personales que asiste a su hogar o lugar de trabajo, ¿qué sucederá si no puede llegar a usted?
- ¿Tendrá los medicamentos o insumos médicos necesarios como para que duren al menos dos semanas? ¿Tiene medicamentos que necesitan refrigeración?
- ¿Cuenta con planes para su animal de servicio o para su mascota?
- ¿Tiene alimentos y agua como para que duren al menos 72 horas?

Es esencial prestar atención a los administradores de emergencia locales y en caso de que se solicite, estar preparado para evacuar el lugar. Si se requiere que evacue el lugar, un refugio puede o no ser el mejor lugar para usted. No suponga que todas las personas con discapacidades deben ir a un refugio “de necesidades especiales”. ¿Tiene amigos o familiares que puedan proporcionarle una estructura segura donde permanecer? Si usted es una persona que depende de la electricidad, necesita un

medio de transporte en caso de evacuación, o necesita ayuda debido a su edad o discapacidad, es importante que figure en el registro de la Oficina de Manejo de Emergencias de su condado. Cada condado maneja el registro de personas con necesidades especiales y la prestación de servicios a personas con necesidades especiales en forma ligeramente diferente.

Llame a su Oficina de Manejo de Emergencias e inscribese por anticipado, a fin de que su condado pueda prepararse para sus necesidades y le haga conocer sus procedimientos. Para obtener información sobre su Oficina de Manejo de Emergencias local, complete el plan en www.floridadisaster.org.



visite www.floridadisaster.org
para acceder a la herramienta
de planificación

Insumos y equipos especiales relacionados con discapacidades

Controle los artículos que usa, y describa el tipo de artículo y su ubicación.

Anteojos:

Utensilios para comer:

Utensilios de aseo:

Dispositivos para vestirse:

Dispositivos para escribir:

Dispositivo auditivo:

Oxígeno:

Tasa de flujo:

Equipo de succión:

Equipo de diálisis:

Insumos de sanidad:

Insumos de orina:

Insumos de ostomía:

Silla de ruedas:

Kit de reparación para silla de ruedas:

Motorizada:

Manual:

Andador:

Muletas:

Bastón (bastones):

Prótesis:

Monitores:

Otros:

Información adicional sobre equipos e insumos

Si usa una silla de ruedas o *scooter*

Guarde un kit de parches y una lata de producto para sellar el aire (*seal-in-air*) en su kit de insumos para desastres portátil a fin de reparar los neumáticos pinchados, a menos que sean a prueba de pinchazos. Además, guarde un suministro de tubos internos adicional. Guarde un par de guantes resistentes en su kit de insumos para desastres portátil para usar mientras mueve su silla de ruedas o avanza sobre vidrios o escombros. En áreas propensas a terremotos, mantenga las ruedas de la silla de ruedas trabadas y la silla de ruedas cerca de su cama, por la noche, para asegurarse de que no se mueva ni se caiga.

Si usa una silla de ruedas motorizada o *scooter*

Tenga una batería adicional. La batería de un automóvil puede usarse para una silla de ruedas, pero no durará lo mismo que la batería de ciclo profundo de una silla de ruedas. Consulte a su proveedor para saber si puede cargar su batería ya sea conectando los cables puente a la batería de un vehículo o conectando las baterías a un transformador que se enchufa en el encendedor de cigarrillos de un vehículo. Precaución: cargue solo una batería por vez. Si es posible, guarde una silla de ruedas manual ligera como reserva.

Si es ciego o tiene una discapacidad visual

- Guarde un reloj parlante o en sistema Braille, o reloj con números grandes, con pilas adicionales.
- Tenga al menos un bastón blanco adicional.
- Marque sus insumos para desastres con cinta fluorescente, en letra grande o en sistema Braille.

- Marque sus válvulas de cierre de gas, agua y electricidad con cinta fluorescente, en letra grande o en sistema Braille.
- Guarde lupas adicionales.
- Tenga un par de anteojos adicionales en caso de que use anteojos.
- Realice fotocopias de sus listas de información de este folleto.

Si es sordo o tiene hipoacusia

- Considere adquirir un pequeño televisor a pilas portátil. Es posible que las transmisiones de emergencia brinden información en Lenguaje de Señas Estadounidense (American Sign Language, ASL) o subtítulos abiertos.
- Guarde blocs y lápices en el kit de insumos para desastres de su hogar y con los insumos para desastres de su automóvil. Llévelos con usted en todo momento para poder comunicarse.
- Guarde una linterna, un silbato u otro dispositivo que haga ruido, y un bloc y lápiz cerca de su cama.
- Guarde una tarjeta que indique que usted es sordo en los kits de insumos para desastres (en su hogar y automóvil) y llévela con usted en todo momento. Incluya cualquier otra información de comunicación adecuada, tal como “Conozco (No conozco) el Lenguaje de Señas Estadounidense (ASL)” o “Mi animal de servicio puede permanecer conmigo por ley”.

Si tiene una discapacidad relacionada con el habla o de comunicación

- Considere comprar un transformador de energía si usa una computadora portátil para comunicarse. Un transformador de energía permite que la mayoría de las computadoras portátiles (12 voltios o más) se operen desde el encendedor de cigarrillos que se encuentra en el salpicadero de un vehículo.
- Asegúrese de tener lápiz y papel con usted como un recurso de comunicación de apoyo.
- Si usa un dispositivo de comunicación aumentativa (tales como un comunicador electrónico o una laringe artificial) que le permite comunicarse por voz, asegúrese de mantenerlo, por la noche, cerca de usted en un lugar seguro.

rotule sus
insumos
para
desastres



■ **Guarde copias de un tablero de palabras o letras, y frases clave preimpresas que usted usaría en caso de emergencia en todos sus kits de insumos para desastres, su billetera, cartera, etc.**

Si usa tratamientos médicos de autoadministración

Tenga en cuenta que puede haber demoras por tránsito y/o graves peligros climáticos cuando no los espera. Asegúrese de llevar los equipos y los líquidos (temperatura controlada) que necesitará cuando viaje.

Si tiene una discapacidad cognitiva

■ **Guarde una copia de cualquier instrucción o información que cree que necesitará. Además, guarde una copia de esta información en los kits de insumos para desastres que tenga, tanto en su hogar como en su automóvil. Prepare esta información en una forma que le sea fácil comprender. Es posible que deba desglosar la información en una descripción paso por paso. Este formato le ayudará a recordar qué hacer durante la confusión de un desastre.**

■ **Tenga un lápiz y papel listos para llevar un registro de cualquier instrucción o información nuevas que pueda recibir.**

Servicio de reconexión prioritaria

La ley de Florida requiere que todas las compañías de servicios públicos ofrezcan un “servicio de reconexión prioritaria” a las personas con discapacidades que usen equipos que funcionan con energía. Comuníquese con su compañía de servicios públicos para obtener más información, además de un lugar en su lista de reconexión prioritaria.

Información acerca de animales de servicio

Está permitido el ingreso de animales de servicio en los hoteles o moteles, y en los refugios de la Cruz Roja. Sin embargo, estos lugares no pueden cuidar a su animal. Cuando abandone su

hogar, recuerde llevar un collar, el arnés, las placas de identificación, los registros de vacunación, los medicamentos, el número de contacto del veterinario y los alimentos para su animal de servicio.

ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS ANIMALES DE SERVICIO

- Alimentos
- Registros de vacunación
- Número de contacto del veterinario
- Agua adicional
- Correa/arnés
- Placas de identificación
- Medicamentos y registros médicos
- Arena higiénica/bandeja
- Portamascotas o jaula

Consejos adicionales para personas con discapacidades

■ **Si usted o una persona de su hogar utiliza una silla de ruedas, procure que más de una salida para sillas de ruedas de su hogar esté disponible en caso de que la salida principal esté bloqueada. Planifique cómo escapar de su hogar y practíquelo.**



planifique y practique cómo escaparía de su hogar

■ Para las personas que utilizan servicios de retransmisión de telecomunicaciones, considere diferentes opciones para usar como alternativa, que incluyen: marcar el 711 (en todo el país), Cap Tel (teléfono con subtítulos), retransmisión por Internet (a través de computadoras, buscaperonas de texto, asistentes digitales personales, [Personal Digital Assistants, PDA], etcétera), y/o servicios de retransmisión de video (a través de banda ancha).

■ Pregúntese de qué recursos depende frecuentemente y establezca de qué manera un desastre podría afectar su forma de usarlos.

■ Identifique su necesidad relacionada con la discapacidad o su condición médica escribiéndola, o utilizando placas o brazaletes de alerta médica.

■ Si utiliza equipos médicos en su hogar que requieren electricidad para funcionar, hable con su proveedor de cuidados de la salud acerca de lo que puede hacer para prepararse para usarlos durante un corte de energía.

■ Si tiene una discapacidad de comunicación, asegúrese de que su lista de información de emergencias indique la mejor manera de comunicarse con usted. Además, asegúrese de tener dinero en efectivo o cheques de viajero en sus kits, en caso de que necesite comprar insumos.

■ Defiéndase. Practique cómo explicar rápidamente a las personas la mejor forma de guiarle o moverle a usted y a su equipo de adaptación, de manera segura y rápida.

INSTRUCCIONES BREVES, CLARAS Y ESPECÍFICAS

Esté preparado para dar instrucciones e indicaciones breves, claras y específicas para rescatar al personal, ya sea en forma oral o por escrito. Por ejemplo, diga o escriba estas instrucciones:

- “Tome mi:
 - Tanque de oxígeno.
 - Silla de ruedas.
 - Gamaglobulina del congelador.
 - Insulina del refrigerador.
 - Dispositivo de comunicación debajo de la cama”.
- “No enderece mis rodillas. Están unidas en una posición doblada”.
- “He tenido una lesión cerebral. Escriba todas las instrucciones e información importantes”.
- “Soy ciego/tengo dificultades visuales. Déjeme sujetarle el brazo firmemente”.
- “Soy sordo. Escriba lo que pueda decirme”.

Cuando sea necesario, solicite una adaptación al personal de respuesta ante desastres. Por ejemplo, informe a un integrante del personal de respuesta o a un socorrista que usted no puede hacer colas durante períodos prolongados para obtener artículos como agua, alimentos y asistencia de alivio en caso de desastres. Practique cómo explicar clara y brevemente por qué necesita esta asistencia. También es recomendable escribir la explicación por anticipado.

Fuente: Cruz Roja Americana, Organización Nacional sobre Discapacidad (National Organization on Disability)



esté preparado con instrucciones claras

Situaciones de emergencia definidas

Terrorismo

El terrorismo es el uso ilegítimo de la violencia —o la amenaza de violencia— para atemorizar o intimidar a las personas o a los gobiernos.

Las cuatro clases de terrorismo son:

- Convencional (bombas y secuestros)
- Químico (veneno)
- Biológico (bacterias y virus)
- Radiológico (armas nucleares y materiales radioactivos)

Los terroristas tienden a atacar lugares con gran cantidad de habitantes, o centros de negocios y del gobierno. Otros focos de ataque pueden estar relacionados con el transporte, la atención de la salud, los servicios públicos y la educación.

En público

- Preste atención a sus alrededores.
- Nunca deje sus bienes personales sin supervisión.
- Informe la presencia de conductas o paquetes sospechosos.

Durante un incidente terrorista

- Mantenga la calma.
- Siga las instrucciones impartidas por los oficiales de emergencia.

Después de un incidente terrorista

- Deje los esfuerzos de rescate en manos del personal capacitado, especialmente en un edificio derrumbado.
- Si queda atrapado en los escombros, golpee suavemente una pared para que los rescatistas puedan encontrarlo. Evite gritar para no respirar más polvo o humo.
- Siga los anuncios de emergencia para obtener más detalles acerca de la asistencia.



En un incidente químico o radiológico

- **Quédese adentro, a menos que se le indique lo contrario.**
- **Diríjase a un sótano o a una habitación subterránea en el caso de un incidente radiológico.**
- **Diríjase a la habitación más alta en el caso de un incidente químico, preferentemente sin ventanas.**
- **Apague todas las unidades de manipulación de aire.**
- **Cierre las ventanas y las puertas, y cierre herméticamente las habitaciones.**
- **Si se encuentra en un automóvil o en un camión, cierre las ventanas y las rejillas de ventilación, y apague la calefacción o el aire acondicionado.**

Tornados

ALERTA DE TORNADO: es posible que se produzcan tornados en su área. Permanezca alerta a las tormentas que se aproximen*.

ADVERTENCIA DE TORNADO: un radar meteorológico ha divisado o indicado la presencia de un tornado. Si se emite una advertencia de tornado para su área, y el cielo adquiere un aspecto amenazante, trasládese a su lugar de seguridad designado previamente*.

ALERTA DE TORMENTA ELÉCTRICA SEVERA: es posible que se produzcan tormentas eléctricas severas en su área*.

ADVERTENCIA DE TORMENTA ELÉCTRICA SEVERA: se están produciendo tormentas eléctricas severas*.

Qué puede hacer antes de la tormenta

- **Desarrolle un plan para usted y su familia para el hogar, el trabajo, la escuela y cuando se encuentran al aire libre.**
- **Realice simulacros con frecuencia.**
- **Conozca su condado y tenga un mapa de las autopistas a la mano para seguir el movimiento de la tormenta a partir de boletines meteorológicos.**

*Fuente: FEMA, Cruz Roja

¿sabe cuándo es la temporada de tornados de Florida?

- Tenga una radio meteorológica de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (National Oceanic and Atmospheric Administration, NOAA) con un tono de alarma de advertencia y una batería de reserva para recibir advertencias.
- Escuche la radio y la televisión para obtener información.
- Si planea realizar un viaje al aire libre, escuche los últimos pronósticos y tome las medidas necesarias para prever la posibilidad de encontrarse con condiciones climáticas amenazantes.

Si se emite una advertencia o se aproximan condiciones climáticas amenazantes

- Si está en una casa o en un edificio, trasládese a un refugio designado.
- Si no hay disponible un refugio subterráneo, trasládese a una habitación o un corredor interiores en el piso inferior, y escóndase debajo de un mueble resistente.
- Manténgase alejado de las ventanas.
- Salga de los automóviles.
- No intente escapar de un tornado en su automóvil.
- Si lo atrapa la tormenta en el exterior o en un vehículo, recuéstese sobre una zanja o una depresión del terreno.
- Las casas rodantes, incluso cuando están atadas, ofrecen escasa protección en el caso de tornados y deben abandonarse.

Después de la tormenta

- Manténgase alejado de las áreas de desastre.
- Informe la presencia de líneas eléctricas o de gas rotas.
- Abandone su hogar si percibe el olor de vapores químicos o de gas.

Florida tiene DOS temporadas de tornados

TEMPORADA DE VERANO La temporada de verano, que se extiende desde junio hasta septiembre, presenta la mayor frecuencia de tornados, con intensidades habituales de Fo o F1 en la Escala de Fujita.

TEMPORADA DE PRIMAVERA La terrible temporada de primavera, que se extiende desde febrero hasta abril, se caracteriza por tornados más fuertes debido a la presencia de la corriente en chorro.



Inundaciones

MAREJADAS Un domo de agua que es impulsado hacia la costa por vientos huracanados y de tormentas tropicales. Las marejadas pueden alcanzar una altura de 25 pies y una extensión de 50 a 1,000 millas*.

MAREAS DE TORMENTA Una combinación de marejada y marea normal (es decir, una marejada de 15 pies, combinada con una marea normal de dos pies de altura sobre el nivel medio del mar crea una marea de tormenta de 17 pies)*.

Antes de la inundación

- Determine si se encuentra en un terreno inundable.
- Consulte su plan para emergencias para saber lo que hará y adónde irá en caso de una emergencia de inundación repentina.

Cuando se emite una alerta de inundación repentina para su área

- Escuche las estaciones de radio y televisión de su área y la radio meteorológica de la NOAA para conocer las advertencias y los informes de las inundaciones en curso.
- Esté preparado para evacuar inmediatamente.
- Si se encuentra en una carretera, esté atento a las inundaciones en las pendientes, los puentes y las áreas bajas de las autopistas.
- Siga las instrucciones proporcionadas por los oficiales para casos de emergencia.

Cuando se emite una advertencia de inundación repentina para su área

- Sálvese usted y a aquellos que dependen de usted rápidamente.
- No intente cruzar un arroyo desbordado caminando cuando el agua sobrepasa las rodillas.
- No intente conducir por el agua. Si su vehículo se detiene, evacue a todos los pasajeros inmediatamente a un terreno más alto. El agua que asciende puede arrastrar el vehículo y tener consecuencias posiblemente mortales.

Fuente: Departamento de Asuntos de Personas Mayores de Florida (Florida Department of Elder Affairs), Cruz Roja

las marejadas pueden alcanzar una altura de 25 pies y una extensión de 50 a 1,000 millas

- Evite caminar en aguas profundas si tiene cortes abiertos o llagas.
- Mantenga a los niños alejados de las áreas inundadas cercanas a las alcantarillas o los desagües de aguas pluviales.
- Tenga cuidado por la noche cuando es más difícil reconocer un peligro de inundación.

Huracanes

DEPRESIÓN TROPICAL Un sistema organizado de nubes y tormentas eléctricas con una circulación en superficie definida y vientos sostenidos máximos de 38 mph (33 nudos) o menos. Los vientos sostenidos se definen como el viento promedio de un minuto medido a aproximadamente 33 pies (10 metros) sobre la superficie*.

TORMENTA TROPICAL Un sistema organizado de fuertes tormentas eléctricas con una circulación en superficie definida y vientos sostenidos máximos de 39–73 mph (34–63 nudos)*.

ALERTA DE HURACÁN/TORMENTA TROPICAL

Existen condiciones posibles para un huracán/tormenta tropical en esta área específica, generalmente dentro de las 36 horas. Sintonice la radio meteorológica de la NOAA, una estación de radio o televisión comercial para obtener información*.

ADVERTENCIA DE HURACÁN/TORMENTA TROPICAL

Se prevén condiciones para un huracán/tormenta tropical en esta área específica, generalmente, dentro de las 24 horas*.

HURACÁN Un sistema meteorológico tropical intenso de fuertes tormentas eléctricas con una circulación en superficie bien definida y vientos sostenidos máximos de 74 mph (64 nudos) o más*.

ALERTA DE HURACÁN Esta alerta debe poner en marcha el plan para desastres de su familia, y se deben iniciar las medidas de protección, especialmente aquellas acciones que requieren tiempo adicional, como asegurar una embarcación, abandonar una isla de barrera, etc*.

ADVERTENCIA DE HURACÁN Una vez que se haya emitido esta advertencia, su familia debe llevar a cabo las

acciones de protección y decidir el lugar más seguro donde permanecer durante la tormenta*.

ALERTAS Y ADVERTENCIAS DE CORTO PLAZO

Estas advertencias proporcionan información detallada acerca de amenazas específicas de huracanes, como inundaciones y tornados repentinos*.

Qué debe hacer

- Lea esta guía atentamente.
- Decida adónde planifica dirigirse si le solicitan que evacue. Puede ir a un hotel o motel, quedarse con amigos o parientes en un lugar seguro, o dirigirse a un refugio local.
- Arme su kit de insumos para desastres, según las recomendaciones de esta guía.
- Desarrolle un plan para el cuidado de las mascotas. No se permite el ingreso de mascotas en los refugios públicos. Si necesita tomar medidas para el cuidado de su mascota, comuníquese con su veterinario, la Sociedad para la Prevención de Crueldad a los Animales (Society for the Prevention of Cruelty to Animals, SPCA) o la Sociedad protectora de animales local.

Cuando se aproxima la tormenta

- Escuche las actualizaciones meteorológicas. Los huracanes son impredecibles; por lo tanto, manténgase informado.
- Tenga listo su automóvil. Controle la gasolina, el aceite, el agua y el mantenimiento del automóvil.
- Controle sus insumos de evacuación para emergencias.
- Cierre las ventanas con tablas o coloque contraventanas para tormentas en las ventanas. Cuando las ventanas se rompen, las casas se destruyen.
- Retire de su jardín los objetos sueltos, bicicletas, muebles de jardín, cubos de basura, etc. Ate cualquier objeto que no pueda ingresar en su hogar.
- Asegure su embarcación. Recuerde que la mayoría de los puentes levadizos y puentes giratorios estarán cerrados al tránsito de embarcaciones después de que se haya emitido la orden de evacuación.
- Deje las piscinas llenas. Coloque una cantidad muy abundante de cloro en el agua, y cubra la bomba, los sistemas de filtración y las tomas de agua.
- Apague los tanques de propano.



Si puede quedarse en su casa

- **Obtenga y marque contenedores limpios para almacenar agua. Debe tener un mínimo de un galón por persona, por día.**
- **Obtenga un suministro de alimentos no perecederos para una semana. No olvide llevar un abrelatas no eléctrico.**
- **Controle su kit de insumos para desastres.**
- **Quédese adentro, lejos de las ventanas, las puertas de vidrio y los tragaluces.**
- **Evite los ascensores.**
- **No use el teléfono, a menos que sea absolutamente necesario.**
- **Espere a que se anuncie oficialmente que ha desaparecido el peligro. No se deje engañar por el ojo calmo de la tormenta. Pueden volver a soplar vientos muy fuertes en apenas unos segundos.**

Si debe abandonar su hogar, consulte la página siguiente para obtener consejos sobre evacuación.

Si se ha emitido una advertencia

En caso de que se haya emitido una advertencia de huracán para su área, escuche las estaciones de radio y televisión locales para conocer las actualizaciones frecuentes acerca de la tormenta, así como para recibir los consejos de los funcionarios locales. La intensidad y la trayectoria del huracán pueden cambiar rápidamente, con o sin previo aviso.

Consulte la página 2 para obtener consejos acerca de cómo preparar su kit de insumos para emergencias.

Emergencias nucleares

En caso de una emergencia nuclear, la información sobre seguridad se transmitirá en sus estaciones de televisión y radio locales, y los sistemas de alertas públicas.

Los cuatro niveles de alertas de emergencia son:

- **Notificación de un evento inusual (menor) —sin fuga de radiación— no es necesario realizar ninguna acción.**
- **Alerta —posible fuga de pequeñas cantidades de radiación— no es necesario realizar ninguna acción.**
- **Emergencia en área de emplazamiento —posible fuga de pequeñas cantidades de radiación, pero no se prevé que se desplacen fuera del emplazamiento— manténgase alerta a la información de seguridad difundida.**
- **Emergencia general —(grave)— posible fuga de radiación fuera del emplazamiento— prepárese para evacuar o refúgiese en el lugar donde se encuentra.**
- **En caso de una emergencia general, no ingiera alimentos que provengan de un jardín externo, a menos que estén aprobados por los funcionarios para casos de emergencia.**
- **Si su automóvil se descompone durante la evacuación, mantenga las ventanas y las rejillas de ventilación cerradas y quédese adentro.**
- **No regrese a su hogar después de una evacuación a menos que los funcionarios le indiquen que es seguro hacerlo.**



la intensidad y la trayectoria del huracán pueden cambiar de repente y sin previo aviso

Evacuación

Deberá considerar la posibilidad de evacuar su hogar en caso de inundaciones, incendios o huracanes.

El gobierno local emitirá órdenes de evacuación y alertará al público a través de la radio, la televisión u otros sistemas de advertencia.

Si debe evacuar

- Lleve su kit para emergencias con usted.
- Apague el agua y la electricidad en la válvula principal, los interruptores o fusibles.
- Apague los tanques de gas propano que se utilicen como artefactos individuales, como una estufa o parrilla. No apague el gas natural, a menos que los funcionarios locales le aconsejen hacerlo.
- Siga las rutas de viaje sugeridas y lleve un mapa en caso de que no esté familiarizado con estas.
- Si no conduce, establezca métodos alternativos de transporte.

Diríjase a la página 2 para conocer más detalles acerca de los elementos que necesitará incluir en un kit para emergencias en caso de evacuación.

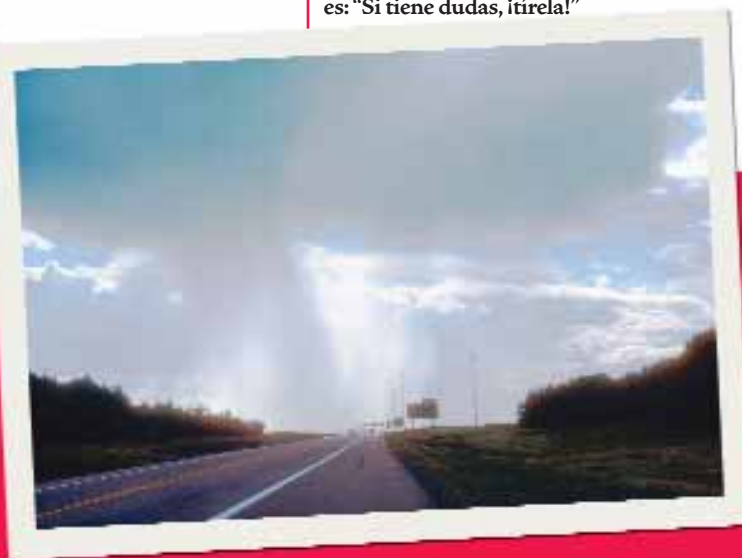
Lecciones aprendidas de huracanes pasados

- Recuerde que es posible que se les haya solicitado a algunas áreas de su estado que evacuen antes que su área; por lo tanto, incluso si sale temprano, las carreteras pueden estar congestionadas.
- Si es posible, usted debe saber hacia dónde se dirige y cómo prevé llegar allí antes de salir de su hogar.
- Usar rutas alternativas puede reducir su tiempo de viaje. Conozca las rutas alternativas viables antes de salir.
- Salir temprano disminuirá su tiempo de viaje. Si sale más tarde, es posible que no tenga el tiempo suficiente para llegar a un refugio seguro.
- Necesitará efectivo y un tanque lleno de gasolina.

Después de una tormenta

- Tenga una identificación válida. No se le permitirá regresar a su área, a menos que tenga un comprobante de residencia.
- Quédese en su hogar y evite salir para ver lo ocurrido, dado que esto puede dificultar la respuesta de emergencia y las tareas de recuperación por parte de los oficiales.
- Tenga cuidado con las serpientes, los insectos y los animales que se hayan trasladado a terrenos más altos.
- Evite los cables de servicios públicos caídos o colgantes.
- Ingrese en su hogar con precaución.
- Tenga cuidado con los incendios. No encienda un fósforo hasta estar seguro de que no existen fugas de gas.
- Si se produce un corte de energía, apague o desconecte todos los electrodomésticos y accesorios accionados por motor para evitar los daños producidos por picos de tensión repentinos cuando se restablezca la energía.
- Evite el uso de velas, ya que pueden ocasionar un incendio. Use una linterna.
- Llene contenedores limpios con agua para beber y cocinar. Almacene agua en una tina para usarla para lavar y para hacerla correr en el inodoro.
- Coloque los controles del refrigerador y del congelador en la posición más fría.
- Para minimizar la pérdida y la descongelación de los alimentos, abra el refrigerador o congelador la menor cantidad de veces posible durante un apagón. Los alimentos se mantendrán congelados durante un máximo de 48 horas si el congelador está totalmente lleno, y la puerta se mantiene cerrada. Los alimentos en un congelador parcialmente lleno pueden conservarse durante 24 horas.
- Llene los espacios vacíos del congelador con contenedores de hielo reutilizables, o llene contenedores de leche vacíos con aproximadamente cuatro quintos de agua, tape los contenedores sin apretar y colóquelos en el espacio vacío.
- Si los alimentos que están en el congelador se descongelan, úselos dentro de uno o dos días. Nunca vuelva a congelar alimentos que se hayan descongelado completamente. ¿Cómo sé cuando la comida está en malas condiciones? La regla de oro es: "Si tiene dudas, itírela!"

¡no olvide
su mapa!



Ayude a sus hijos a sobrellevar una situación de desastre

- Durante un desastre, es posible que su familia deba abandonar su hogar y su rutina diaria.
- Recuérdelos a los niños que el plan para emergencias de su familia contemplará qué hacer en la mayoría de los incidentes.
- Como adulto, necesitará sobrellevar las situaciones de desastre de forma tal que ayude a evitar que los niños desarrollen un sentimiento de pérdida permanente.
- La manera en que usted reacciona ante una emergencia les da a ellos claves sobre cómo actuar. Si usted parece abrumado con un sentimiento de pérdida, es posible que un niño sienta las pérdidas más fuertemente.
- Los miedos de los niños también pueden provenir de su imaginación, y usted debería tomar en serio esos sentimientos. Un niño que siente temor tiene miedo.
- Al hablar con su hijo, asegúrese de presentarle un panorama realista que sea sincero y manejable.
- Controle la exposición a los medios. Su hijo no debería ver ni oír demasiadas historias sobre desastres.



Enséñele a su hijo qué hacer en una emergencia

Los niños deberían aprender a:

- Llamar para pedir ayuda.
- Llamar a un familiar o un amigo de confianza de la familia.
- Decidir si refugiarse o abandonar el hogar.



tome en serio los
miedos de su hijo

Obtener más información sobre los servicios de su comunidad

Recursos en línea

Existen muchos recursos en línea para obtener más información sobre cómo prepararse para situaciones de desastre. Si no puede acceder a una computadora en su hogar, puede visitar su biblioteca pública local para investigar más. Estos recursos en línea incluyen:

Comunidad para el manejo de emergencias de Florida (Florida Emergency Management Community): www.floridadisaster.org

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency): www.fema.gov

Cruz Roja (Red Cross): www.redcross.org y www.prepare.org

Organización Nacional sobre Discapacidad (National Organization on Disability): www.nod.org/emergency

Centro Nacional de Planificación de Emergencias para Personas con Discapacidades (The National Center on Emergency Planning for People with Disabilities): www.disabilitypreparedness.org

Preparación para desastres para personas con discapacidades

Una de las mejores guías desarrollada por la Cruz Roja Americana sobre cómo deben prepararse para situaciones de desastre las personas con discapacidades está disponible en forma gratuita en el siguiente sitio web: <http://www.redcross.org/services/disaster/beprepared/disability.pdf>.

Otro organismo al que puede llamar para hacer preguntas sobre cómo prepararse para situaciones de desastre es el Banco de Información sobre Discapacidad (Clearinghouse on Disability Information) del Grupo de Trabajo de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Working Group). Su número de teléfono es 1-877-ADA-4YOU o 1-877-232-4968.

Asimismo, los Centros de Vida Independiente de Florida (Centers for Independent Living, CIL) se dedican a ayudar a las personas con discapacidades a desarrollar planes para emergencias. Si necesita ayuda para prepararse para emergencias, llame al 1-866-575-6004 o al 1-877-822-1993 para comunicarse con su CIL local.



Registros de necesidades especiales

Para obtener información acerca de los servicios provistos por su condado, incluidos los Refugios para Necesidades Especiales (Special Needs Shelters), para las personas con necesidades especiales, o para inscribirse en el Registro de Necesidades Especiales (Special Needs Registry), llame a su condado.

Alachua (352) 264-6500	Escambia (850) 595-3311 u (850) 471-6400	Jefferson (850) 342-0211	Orange (407) 650-4047 o (407) 836-3111	Union (386) 496-4300
Baker (904) 259-6111	Flagler (386) 437-7381 o (386) 437-7382	Lafayette (386) 294-1950	Osceola (407) 343-7000	Volusia: Área de Daytona Beach (386) 258-4088
Bay (850) 784-4000	Franklin (850) 653-8977	Lake (352) 343-9420	Palm Beach (561) 712-6400	Área de West Volusia (386) 736-5980
Bradford (904) 966-6336	Gadsden (850) 875-8642	Lee (239) 477-3600	Pasco (727) 847-8959, o línea TDD (352) 521-5137	Área de Southeast Volusia (386) 423-3395
Brevard (321) 637-6670	Gilchrist (352) 463-3134	Leon (850) 488-5921	Pinellas (727) 464-3800	Wakulla (850) 926-0861
Broward (954) 537-2888, o línea TDD (954) 537-2882	Glades (863) 946-6020	Levy (352) 486-5213	Polk (863) 534-5600	Walton (850) 892-8066
Calhoun (850) 674-8075	Gulf (850) 229-9111	Liberty (850) 643-2339	Putnam (386) 329-0379	Washington (850) 638-6203
Charlotte (941) 505-4620	Hamilton (386) 792-6647	Madison (850) 973-3698	Santa Rosa (850) 983-5360	
Citrus (352) 746-6555	Hardee (863) 773-6373	Manatee (941) 749-3022	Sarasota (941) 951-5283 o (941) 861-5000	
Clay (904) 284-7703	Hendry (863) 612-4700	Marion (352) 622-3205	Seminole (407) 665-5102	
Collier (239) 774-8444	Hernando (352) 754-4083	Martin (772) 287-1652	St. Johns (904) 824-5550	
Columbia (386) 758-1125	Highlands (863) 385-1112	Miami-Dade (305) 513-7700 ó 311	St. Lucie (772) 461-5201 o (772) 462-1770	
Dade ver Miami-Dade	Hillsborough (813) 307-8015, ext. 6006	Monroe (305) 292-4591	Sumter (352) 569-6000	
DeSoto (863) 993-4831	Holmes (850) 547-1112	Nassau (904) 548-4980	Suwannee (386) 364-3405	
Dixie (352) 498-1240	Indian River (772) 567-2154	Okaloosa (850) 651-7560	Taylor (850) 838-3575	
Duval (904) 630-2472	Jackson (850) 482-5028			

otros números de teléfono:

Organismos gubernamentales y de voluntarios

La siguiente lista de teléfonos puede resultar útil a familias, amigos y vecinos que deseen ayudar a las personas mayores o a los sobrevivientes de tormentas que tienen necesidades especiales.

Información de contacto en caso de desastre

Línea de Información de Emergencias de Florida (Florida Emergency Information Line): 1-800-342-3557

Registro de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA), primer paso para solicitar ayuda en caso de desastre: 1-800-621-3362 ó 1-800-621-FEMA

FEMA, línea TTY para personas con dificultades auditivas: 1-800-462-7585

Cruz Roja Americana (American Red Cross): alimentos, refugio, asistencia financiera: 866-438-4636. Para ofrecerse como voluntario y hacer donaciones: 866-435-7669

Ejército de Salvación (Salvation Army): 1-800-725-2769

Línea Directa contra el Hambre (Hunger Hotline), Asociación de Florida para Acciones Comunitarias (Florida Association for Community Actions): 1-800-329-3663

America's Second Harvest (alimentos): 1-800-771-2303

Línea Directa para Voluntarios y Donaciones de Florida (Florida Volunteer and Donations Hotline): 1-800-354-3571

Línea de Ayuda para Personas Mayores (Elder Helpline), información y remisión (Departamento de las Personas Mayores de Florida): 1-800-963-5337

Proyecto HOPE, asesoramiento para crisis (Departamento de Niños y Familias de Florida [Florida Department of Children and Families]): 866-518-1825

Línea Directa de Estampillas para Alimentos para Casos de Desastre (Disaster Food Stamp Hotline) (Departamento de Niños y Familias de Florida): 1-800-342-9274

Departamento de Servicios Financieros de Florida (Florida Department of Financial Services), problemas de reclamaciones: 1-800-227-8676 ó 1-800-22-STORM

Línea Directa sobre Abuso en los Precios (Price Gouging Hotline) Fiscal General del Estado de Florida (Florida State Attorney General): 1-800-646-0444

Línea Directa sobre Abuso en los Precios (Price Gouging Hotline) (Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida [Florida Department of Agriculture and Consumer Services]): 1-800-435-7352

Línea Directa de Abuso de Florida (Florida Abuse Hotline): 1-800-962-2873 ó 1-800-96ABUSE

Línea de Ayuda para Administrar Pequeñas Empresas (Small Business Administration Helpline), préstamos para los solicitantes: 1-800-359-2227

Administración del Seguro Social (Social Security Administration), información sobre programas: 1-800-772-1213

Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS), información sobre impuestos: 1-800-829-1040

Departamento de Asuntos de Veteranos de los EE. UU. (U.S. Department of Veterans' Affairs), información y remisión: 1-800-827-1000

Línea Directa sobre Fraude y Abuso de la FEMA (FEMA Fraud and Abuse Hotline) (Departamento de Seguridad Interna [Department of Homeland Security]): 1-800-323-8603

Centro de Cuidado Infantil de Florida (Florida Child Care), recursos y remisión: 888-352-4453

Florida Power & Light, información actualizada sobre cortes de energía: 1-800-468-8243

Reclamaciones de desempleo (Agencia para la Innovación en la Fuerza de Trabajo [Agency for Workforce Innovation]): 1-800-204-2418

Departamentos de Salud de los Condados (County Health Departments)

Direcciones y números de teléfono

Alachua County Health Department
P.O. Box 1327
224 S.E. 24th St.
Gainesville, FL 32641
(352) 334-7900
FAX (352) 955-6428

Baker County Health Department
480 W. Lowder St.
Macclenny, FL 32063
(904) 259-6291, ext. 2230
FAX (904) 259-1950

→ *Los Departamentos de Salud de los Condados continúan en la página siguiente*

otros números de teléfono:

→ →

Bay County Health Department
597 W. 11th St.
Panama City, FL 32401
(850) 872-4720, ext. 1369
FAX (850) 872-7626

Bradford County Health Department
1801 N. Temple Ave.
Starke, FL 32091
(904) 964-7732
FAX (904) 964-3024

Brevard County Health Department
2575 N. Courtenay Parkway
Merritt Island, FL 32953
(321) 454-7101
FAX (321) 454-7128

Broward County Health Department
780 S.W. 24th St. Ft.
Lauderdale, FL 33315
(954) 467-4700
FAX (954) 760-7798

Calhoun County Health Department
19611 S.R. 20 West
Blountstown, FL 32424
(850) 674-5645
FAX (850) 674-5420

Charlotte County Health Department
514 E. Grace St.
Punta Gorda, FL 33950
(941) 639-1181
FAX (941) 639-1458

Citrus County Health Department
3700 W. Sovereign Path
Lecanto, FL 34461
(352) 527-0068, ext. 261
FAX (352) 620-7565

Clay County Health Department
P.O. Box 578 301 S. West
St. Green Cove Springs,
FL 32043
(904) 269-6341
FAX (904) 269-6304

Collier County Health Department
P. O. Box 429
3301 E. Tamiami Trail,
Bldg. H 34112 Naples,
FL 34106-0429
(239) 774-8205
FAX (239) 530-5387

Columbia County Health Department
217 N.E. Franklin
St. Lake City, FL 32055
(386) 758-1068
FAX (386) 758-3900

Dade County Health Department
1350 N.W. 14th St.
Miami, FL 33125
(305) 324-2489, ext. 115
FAX (305) 324-2446

DeSoto County Health Department
34 South Baldwin Ave.
Arcadia, FL 34266
(863) 993-4601
FAX (863) 993-4606

Dixie County Health Department
149 N.E. 241st St.
Cross City, FL 32628
(352) 498-1360
FAX (352) 498-1363

Duval County Health Department
515 W. 6th St.
Jacksonville, FL 32206
(904) 630-3330 FAX (904)
632-5338

Escambia County Health Department
1295 W. Fairfield Dr.
Pensacola, FL 32501
(850) 595-6500
FAX (850) 595-6745

Flagler County Health Department
P.O. Box 847
301 S. Lemon St.
Bunnell, FL 32110
(386) 437-7350
FAX (386) 437-8207

Franklin County Health Department
139 12th St.
Apalachicola, FL 32320
(850) 653-2111
FAX (850) 653-9896

Gadsden County Health Department
P.O. Box 1000
278 LaSalle LeFall Dr.
Quincy, FL 32353
(850) 875-7200, ext. 325
FAX (850) 627-9134

Gilchrist County Health Department
119 N.E. 1st St.
Trenton, FL 32693
(352) 463-3120
FAX 352-463-3425

Glades County Health Department
P.O. Box 489
998 Hwy. 27 Moore Haven,
FL 33471 (863) 946-0707
FAX (863) 946-3097

Gulf County Health Department
2475 Garrison Ave.
Port St. Joe, FL 32456
(850) 227-1276
FAX (850) 227-1766

Hamilton County Health Department
P.O. Box 267
209 S.E. Central Ave.
Jasper, FL 32052
(386) 792-1414
FAX (386) 792-2352

Hardee County Health Department
115 K D Revell Rd.
Wauchula, FL 33873-2051
(863) 773-4161
FAX (863) 773-0978

Hendry County Health Department
P.O. Box 70
1140 Pratt Blvd.
LaBelle, FL 33975-0070
(863) 674-4056, ext. 108
FAX (863) 674-4605

Hernando County Health Department
300 South Main St.
Brooksville, FL 34601
(354) 540-6800
FAX (352) 754-4132

Highlands County Health Department
7205 S. George Blvd.
Sebring, FL 33875
(863) 386-6040, ext. 215
FAX (863) 386-6048

Hillsborough County Health Department
1105 East Kennedy Blvd.
Tampa, FL 33604
(813) 307-8000
FAX (813) 903-3363 u
(813) 903-3370

→ →

otros números de teléfono:



Holmes County Health Department
P.O. Box 337
603 Scenic Circle
Bonifay, FL 32425
(850) 547-8500
FAX (850) 547-8515

Indian River County Health Department
1900 27th St.
Vero Beach, FL 32960
(772) 794-7400
FAX (772) 794-7453

Jackson County Health Department
P.O. Box 310
3045 4th St. Marianna,
FL 32447
(850) 526-2412
FAX (850) 718-0383

Jefferson County Health Department
1255 W. Washington St.
Monticello, FL 32344
(850) 342-0170
FAX (850) 342-0257

Lafayette County Health Department
P.O. Box 1806
140 S.W. Virginia Circle
Mayo, FL 32066-1806
(386) 294-1321
FAX (386) 294-2817

Lake County Health Department
P.O. Box 1305
(16140 U.S. Hwy. 441)
Tavares, FL 32778
(Eustis, FL 32726)
(352) 589-6424
FAX (352) 589-6492

Satellite Office
835 7th St. Bldg. B, Suite 4
Clermont, FL 34711
(352) 394-4399, ext. 113

Lee County Health Department
3920 Michigan Ave.
Ft. Meyers, FL 33916
(239) 332-9572
FAX (239) 332-9567

Leon County Health Department
P.O. Box 2745
2965 Municipal Way
Tallahassee, FL 32316
(850) 922-6377
FAX (850) 487-9811

Levy County Health Department
P.O. Box 40
66 W. Main St.
Bronson, FL 32621
(352) 486-5300
FAX (352) 486-5307

Liberty County Health Department
P.O. Box 489
12832 North Central Ave.
Bristol, FL 32321
(850) 643-2415
FAX (850) 643-5689

Madison County Health Department
800 3rd St.
Madison, FL 32340
(850) 973-5000
FAX (850) 973-5007

Manatee County Health Department
410 6th Ave.
E. Bradenton, FL 34208-1968
(941) 748-0747, ext. 1222
FAX (941) 714-7282

Marion County Health Department
P.O. Box 2408
1801 S.E. 32nd Ave.
Ocala, FL 34478
(352) 629-0137
FAX (352) 694-1613

Martin County Health Department
3441 S.E. Willoughby Blvd.
Stuart, FL 34994
(772) 221-4002
FAX (772) 221-4990

Miami-Dade County Health Department
8175 N.W. 12th St.,
Suite 300
Miami, Florida
33126 (305) 324-2400
FAX (786) 336-1297

Monroe County Health Department
P.O. Box 6193
1100 Simonton St.
Key West, FL 33041-6193
(305) 293-7500
FAX (305) 292-6872

Nassau County Health Department
P.O. Box 517
30 South 4th St.
Fernandina Beach,
FL 32035-0517
(904) 548-1800
FAX (904) 277-7286

Okaloosa County Health Department
221 Hospital Drive, N.E.
Ft. Walton Beach, FL 32548
(850) 833-9245
FAX (850) 833-9252

Okeechobee County Health Department
P.O. Box 1879
1728 N.W. 9th Ave.
Okeechobee, FL 34973
(863) 462-5804
FAX (863) 462-5790

Orange County Health Department
6101 Lake Ellenor Dr.
Orlando, FL 32809
(407) 858-1400
FAX (407) 858-5514

East Orlando Satellite Office
12050 E. Colonial Dr.
Orlando, FL 32826
(407) 249-6232, ext. 249

Osceola County Health Department
P.O. Box 450309
1875 Boggy Creek Rd.
Kissimmee, FL 34745-0309
(407) 343-2000
FAX (407) 343-2002

Palm Beach County Health Department
P.O. Box 29
826 Evernia St.
West Palm Beach, FL 33402
(561) 840-4500
FAX (561) 355-3035

Pasco County Health Department
13941 15th St., Room 212
Dade City, FL 33525-4010
(352) 521-1450
FAX (352) 521-1386

New Port Richey Satellite Office
10841 Little Rd.
New Port Richey, FL 34654
(727) 861-5250, ext. 151

→ *Los Departamentos de Salud de los Condados continúan en la página siguiente*

otros números de teléfono:



Pinellas County Health Department
205 Dr. Martin Luther King Jr. Blvd. North
St. Petersburg, FL 33701
(727) 820-4155

Polk County Health Department
1290 Golfview Ave.
Bartow, FL 33830
(863) 519-7900, ext. 1051
FAX (863) 519-7587

Putnam County Health Department
2801 Kennedy St.
Palatka, FL 32177
(386) 326-3274
FAX (386) 326-3351

Santa Rosa County Health Department
P.O. Box 929
5527 Stewart St.
Milton, FL 32572-0929
(850) 983-5200
FAX (850) 983-5215

Sarasota County Health Department
P.O. Box 2658
Sarasota, FL 34230-2658
(941) 861-2810
FAX (941) 861-2584

Venice Office, Vital Records, Satellite Office
7810 S. Tamiami Trail
Unit A-5
Venice, FL 34293
(941) 861-3528

Seminole County Health Department
400 West Airport Blvd.
Sanford, FL 32773-5496
(407) 665-3000
FAX (407) 665-3385

St. Johns County Health Department
1955 U.S. 1 South,
Suite 100
St. Augustine, FL 32086
(904) 825-5055
FAX (904) 823-4062

St. Lucie County Health Department
5150 N.W. Milner Rd.
Port St. Lucie, FL 34983
(772) 462-3800
FAX (772) 873-4941

Sumter County Health Department
P.O. Box 98
415 E. Noble Ave.
Bushnell, FL 33513
(352) 793-6979, ext. 301
FAX (352) 568-0930

Wildwood Satellite Office
104 Rutland St.
Wildwood, FL 34785
(352) 330-1313, ext. 245
FAX (352) 568-0930

Suwannee County Health Department
P.O. Drawer 6030
915 Nobles Ferry Rd.
Live Oak, FL 32060
(386) 362-2708
FAX (386) 362-6301

Taylor County Health Department
1215 Peacock Avenue
Perry, FL 32347
(850) 584-5087, ext. 174
FAX (850) 584-8653

Union County Health Department
495 East Main St.
Lake Butler, FL 32054
(386) 496-3211
FAX (386) 496-1599

Volusia County Health Department
P.O. Box 9190
(usar código postal 32120)
1845 Holsonback Dr.
Daytona Beach, FL 32117
(386) 736-5579
FAX (386) 736-5433

Wakulla County Health Department
48 Oak St.
Crawfordville, FL 32327
(850) 926-2558
FAX (850) 926-1938

Walton County Health Department
475 State Hwy. 83
DeFuniak Springs,
FL 32433
(850) 892-8015
FAX (850) 892-8024

Washington County Health Department
P.O. Box 648
1338 South Blvd.
Chipley, FL 32428
(850) 638-6240
FAX (850) 638-6244

otros números de teléfono:



Información y remisión

TELÉFONO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA/SHERIFF

TELÉFONO DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS

TELÉFONO DEL DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES PARA EMERGENCIAS

TELÉFONO DEL PROVEEDOR DE CUIDADOS DE LA SALUD

TELÉFONO DE LA CLÍNICA DE SALUD/HOSPITAL

TELÉFONO DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL/MANEJO DE EMERGENCIAS

CENTRO DE CONTROL DE INTOXICACIONES: 1-800-222-1222

LÍNEA DE AYUDA PARA PERSONAS MAYORES, 1-800-96-ELDER (1-800-963-5337): Puede obtener acceso a información sobre servicios y actividades para personas mayores a través del servicio de remisiones e información de la línea de ayuda para personas mayores de cada condado de Florida para las personas que tienen dificultades auditivas y en el habla. Se puede acceder a todas las líneas de ayuda para personas mayores a través de Florida Relay simplemente marcando 711 desde cualquier lugar del estado.

NOMBRES Y NÚMEROS IMPORTANTES

otros números de teléfono:

Personas incluidas en su plan:

NOMBRE	EDAD	NECESIDADES ESPECIALES	HABILIDADES ESPECIALES	OTRA INFORMACIÓN



Plan de comunicación		
	LUGARES DE ENCUENTRO SI DEBEMOS ABANDONAR EL HOGAR	
Primer lugar		
Segundo (lugar de encuentro fuera de nuestro vecindario)		
Persona de contacto fuera de la ciudad:		
Nombre:	Teléfono:	Correo electrónico:

Cuadro de mantenimiento del plan				
Marque las tareas completadas indicando la fecha.				
	6 MESES	1 AÑO	18 MESES	2 AÑOS
Revisar el plan y hacer preguntas. _____ FECHA				
Realizar simulacros de evacuación para incendios y emergencias. _____ FECHA				
Reemplazar el agua y los alimentos almacenados. _____ FECHA				
Controlar los extinguidores de incendios y recargarlos. _____ FECHA				



Oficina de Preparación en Materia de Salud Pública
División de Operaciones de Emergencia de Medicaid
Departamento de Salud de Florida
4052 Bald Cypress Way
Tallahassee, Florida 32399
Tel. 850/245-4128
www.doh.state.fl.us/demo/php/

Agencia para Personas con Discapacidades
4030 Esplanade Way
Suite 380
Tallahassee, Florida 32399-0950
Tel.: 850/488-4257
Núm. gratuito: 1-866-APD-CARES o 1-866-273-2273



Setiembre 2007

